



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 1 de Diciembre de 2022

NÚM. 76

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Reynaldo Alejandro Patlan Cervantes.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Morelia Valladolid, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a José de Jesús Valencia Treviño, Ignacio Maldonado González y María de las Mercedes Treviño Pineda y/o Ma. de las Mercedes Treviño Pineda.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Sergio Morales Miranda....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Alejandra Andrade Molina.....	3
J.S.C. Promueve Enrique, Salvador, Carlos, Margarita y Rosa Hilda López Aguilar, frente a Teresa Eréndira, Delia, Gloria y Alicia López Aguilar...	4
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Erika Briseño Castañeda.....	4
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Francisco Barajas Ambriz.....	5

AD-PERPETUAM

Pedro Quiroz Rivera.....	5
--------------------------	---

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció José Obdulio Arroyo, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de María Auréa Madrigal Millan, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	5
J.S.I. Compareció María Carmen Barba Vega, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Antonio Tarelo Madrigal, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	6

Pasa a la Pág..... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán. Que dentro de los autos que integran Juicio Sumario Civil Hipotecario 110/2017, que BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de su apoderado jurídico, frente a REYNALDO ALEJANDRO PATLAN CERVANTES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto de la casa habitación número 94 noventa y cuatro de la calle Televisión, construida en el lote 14 catorce de la manzana M del fraccionamiento popular denominado Periodista de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA Judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 2 dos de diciembre e 2022 dos mil veintidós.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que se intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'855,272.00 Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós. - La Secretaria de Acuerdos.- Licenciado Sergio Florián Ulloa.

44150121706-14-11-22

66-71-76

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 991/2018, promovido por CAJA MORELIA VALLADOLID SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE

CAPITAL VARIABLE, frente a JOSÉ DE JESÚS VALENCIA TREVIÑO, IGNACIO MALDONADO GONZÁLEZ y MARÍA DE LAS MERCEDES TREVIÑO PINEDA y/o MA. DE LAS MERCEDES TREVIÑO PINEDA, se ordenó sacar a remate la parte alícuota que corresponde a Ignacio Maldonado González de:

A. Terreno consistente en una fracción que formó parte de La Hacienda San José municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, Michoacán, con extensión superficial de noventa y siete áreas, cuatro centiáreas de tierra de temporal de primera clase y las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 223.60 metros, con propiedad de Ramón Melchor Dimas.

Al Sur. 219 metros, con propiedad de Tomas Ochoa Rodríguez.

Al Oriente. 46.60 metros, con rancho El Trébol, callejón de por medio.

Al Poniente. 43.10 metros, con Eladio Méndez Estrada, callejón de por medio.

B. Terreno consistente en fracción que formó parte de La Hacienda San José, municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, Michoacán, con una extensión superficial de tres hectáreas, treinta y un áreas, cincuenta y nueve centiáreas, con veintitrés decímetros cuadrados de tierras de agostadero cerril y las siguientes medidas:

Al Norte. 49.59 metros, con propiedad de Luis Méndez Estrada, callejón de por medio.

Al Sur. 45.58 metros, con el Instituto Tecnológico Agropecuario.

Al Oriente. 682.28 metros, con propiedad de Ramón Melchor Dimas.

Al Poniente. 657.12 metros, con propiedad de Tomas Ochoa Rodríguez.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$4'423,715.37 Cuatro millones, cuatrocientos veintitrés mil setecientos quince pesos 37/100 moneda nacional que fue la suma fijada en el avalúo por el perito tercero en discordia exhibido en autos.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 2022.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44150121763-14-11-22

66-71-76

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 358/2020, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a SERGIO MORALES MIRANDA, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Lote marcado con el número 15-B quince guión B, de la manzana 5 cinco, sección H, sobre el cual se encuentra construida la casa habitación marcada con el número 12 doce, con frente a la calle Santorini, esquina Creta, del conjunto habitacional tipo interés social denominado residencial Monte Olivo, ubicado en Zamora, Michoacán, con una extensión superficial de 108.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.00 seis metros, con calle Santorini.
Al Sur. 6.00 seis metros, con lote número 14-A.
Al Este. 18.00 dieciocho metros, con lote número 15-A.
Al Oeste. 18.00 dieciocho metros, con la calle Creta.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 13 trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda del bien inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad \$722,000.00 Setecientos veintidós mil pesos 00/100, que fue la suma fijada en el avalúo exhibido en autos.

Y como postura legal la que cubra las 2/3, dos terceras partes de su precio, debiéndose convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de Zamora, Michoacán, ampliándose el término de su publicación por 2 dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, 9 de noviembre de 2022.- El Secretario.-
Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40102790999-14-11-22

66-71-76

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 108/2021, en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personal de crédito, promueve «BBVA BANCOMER» SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ALEJANDRA ANDRADE MOLINA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. Casa habitación ubicada en calle Rafael Zayaz marcada con el número oficial 75 setenta y cinco, esquina con calle Carlos López, construida en el predio urbano que forma parte de los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana 9, del fraccionamiento Lomas de Santa María, de la Tenencia de Santa María de Guido, Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado a favor de la accionada Alejandra Andrade Molina, bajo el registro 7, del tomo 15011, de fecha 19 diecinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: 25.00 veinticinco metros con propiedad de Antonio Moreno Moreno y María del Pilar Avalos de Moreno.
Al Poniente: 25.00 veinticinco metros con calle Rafael Zayas.
Al Norte: 10.00 diez metros con la calle Carlos López.
Al Sur: 10.00 diez metros con propiedad de los mismos señores Antonio Moreno Moreno y María del Pilar Avalos Mora de Moreno.

Con una extensión superficial de 250.00 doscientos cincuenta metros cuadrados.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 14 catorce de diciembre de la presente anualidad.

Convóquese postores a la misma, debiéndose publicar por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo de base del remate la cantidad de \$3'416,000.00 Tres millones cuatrocientos dieciséis mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, en el

único avalúo exhibido por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a la preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo Ordenamiento Legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44100123184-17-11-22

71-76-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 684/2018, sobre división y partición de bien raíz y otras prestaciones, promovido por ENRIQUE, SALVADOR, CARLOS, MARGARITA y ROSA HILDA LÓPEZ AGUILAR, por propio derecho, frente a TERESA ERÉNDIRA, DELIA, GLORIA y ALICIA LÓPEZ AGUILAR, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La casa habitación ubicada en la calle Virrey de Mendoza y/ o Virrey Antonio de Mendoza, marcada con el número 647 seiscientos cuarenta y siete, zona Centro, de Morelia, Michoacán, que se registra a nombre de Delia, Teresa Eréndira, Salvador, Enrique, Carlos, Margarita, Gloria, Alicia y Rosa Hilda, de apellidos López Aguilar, bajo el número 00000057, del tomo 00014395, del libro de propiedad, correspondiente a este Distrito de Morelia, Michoacán, de fecha 09 nueve de marzo de 2018 dos mil dieciocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$3'471,244.00 Tres millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N., valor pericial promedio en relación a los dictámenes actualizados allegados por las partes, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad asignada al referido bien.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de enero de 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesús Pedraza Núñez.

40152800426-25-11-22

76-81-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 678/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes Banco SANTANDER (MÉXICO), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ERIKA BRISEÑO CASTAÑEDA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA Pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, marcada con el número oficial 287 doscientos ochenta y siete, de la calle Javier Mina, actualmente lote marcado con el número 2 dos, de la manzana 24 veinticuatro (antes manzana 2 dos), sector D, de la colonia Centro, en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Valor pericial, \$2'945,000.00 (Dos millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor fijado a dicho inmueble, cantidad fijada por el perito en común convenido por las partes.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 13 trece de octubre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

40102815540-28-11-22

76-81-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 500/2014, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a FRANCISCO BARAJAS AMBRIZ, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su TERCERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, departamento en condominio ubicado en la calle Circuito I, marcado con el número oficial 637 seiscientos treinta y siete, construido sobre el lote 1 uno, de la manzana 97 noventa y siete, del conjunto habitacional Villas de Pedregal III de esta ciudad, el cual tiene una superficie común de 23 metros, 75 decímetros cuadrados, una superficie privativa de 17 metros, 56 decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Primer nivel:

Al Norte. 7.00 metros, con muro medianero de la vivienda seiscientos treinta y tres.
 Al Sur. 6.00 metros, con muro medianero de la vivienda seiscientos cuarenta y cinco.
 Al Este. 3.45 metros, con vacío a patio de servicio de la vivienda seiscientos treinta y tres.
 Y al Oeste. Cuatro 4.45 metros, en tres tramos en línea quebrada continua, el primero de 1.30 metros, el segundo de 1.00 metro, con área común del condominio y el tercero de 2.15 metros, con vacío de cajones de estacionamiento de la vivienda 637 y área común del condominio.

Segundo nivel:

Al Norte. 3.10 metros, con calle Circuito I.
 Al Sur. 6.00 metros, con muro medianero de la vivienda 645.
 Al Este. 9.93 metros, en tres tramos línea quebrada continua, el primero de 3.50 metros, con vacío a patio de servicio de la vivienda 633, el segundo de 2.90 metros, y el tercero de 3.53 metros, con vacío de azotea de la vivienda 633.
 Al Oeste. 9.30 metros, en cinco tramos 1.40 metros, el segundo de 1.00 metro con área común del condominio, el tercero de 4.10 metros, el cuarto de 1.00 metro, y el quinto de 1.53 metros, con vacío de cajones de estacionamiento.

Valor de la almoneda. \$267,300.00 Doscientos sesenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44150123587-28-11-22

76

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

PEDRO QUIROZ RIVERA, promueve Jurisdicción Voluntaria 676/2022 para suplir título escrito de dominio del predio urbano denominado "Ziranga", ubicado en la tenencia de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Oriente. 130.00 m. con Daniel Quiroz.
 Poniente. 130.00 m. con Juan Quiroz.
 Norte. 32.00 m. con calle sin nombre.
 Sur. 32.00 m. con Guadalupe Valdovinos.

Extensión superficial de 4160.00 cuatro mil ciento sesenta metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 3 de noviembre de 2022.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

44000124996-28-11-22

76

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor JOSE OBDULIO ARROYO en cuanto Albacea

Definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta madre la señora MARÍA AURÉA MADRIGAL MILLAN radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

Atentamente.- La Piedad, Mich., 17 de noviembre de 2022.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera VAHM-540306J46. (Firmado).

40102798278-18-11-22

71-76

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí la señora MARÍA CARMEN BARBA VEGA en cuanto Albacea Definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto esposo el señor ANTONIO TARELO MADRIGAL radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

Atentamente.- La Piedad, Mich., 17 de noviembre de 2022.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera VAHM-540306J46. (Firmado).

40002797656-18-11-22

71-76

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cinco mil seiscientos cuarenta, volumen setenta y seis, de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós, los señores CARLOS, JOSÉ MANUEL, ALFREDO, MA. YLDELICIA y GRACIELA PÉREZ FERNÁNDEZ, dentro de la segunda sección del trámite notarial de Sucesión Testamentaria de CARLOS PÉREZ ANDRADE, formularon el inventario y avalúo de los bienes inmuebles de la sucesión, y en ese mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancícuaro, Michoacán, a 24 de noviembre de 2022.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40152805601-28-11-22

76

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Coeneo, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

La C. MA. SOCORRO CEJA CEJA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra - venta verbal que le hizo al C. Fortino García Martínez, predio que se encuentra ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n de Coeneo, Mich., que según inspección ocular realizada por el receptor de rentas de Coeneo, Mich., tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 11.20 mts., con Bertha Ambriz Diaz.

Sur. mide 11.50 mts., con Rogelio Rangel Silva.

Oriente. mide 11.50 mts., con Luis Fernando García Ceja.

Poniente. mide 12.00 mts., con avenida 16 de Septiembre.

Según avalúo de fecha 29/03/2022, tiene una superficie de 119.12 m2 y se le asignó un valor catastral de \$54,078.00 (Cincuenta y cuatro mil setenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Coeneo, Michoacán, a 07 de abril de 2022.

Atentamente.- El Receptor de Rentas.- C. Aneer Emilan Garcia Espinos.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Coeneo, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley. Coeneo, Michoacán, 07 de abril de 2022.- C. Uriel Aviles Nieves.

40102815491-28-11-22

76

J.S.T. Comparecieron, Carlos, José Manuel, Alfredo, Ma. Ydelicia y Graciela Pérez Fernández, tramitan segunda sección de la Sucesión Testamentaria a bienes de Carlos Pérez Andrade, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancícuaro, Michoacán..... 6

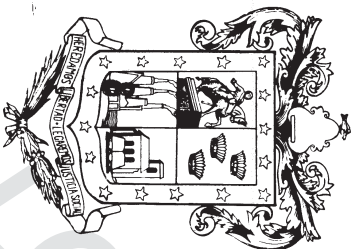
AVISO FISCAL

Ma. Socorro Ceja Ceja..... 6

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL

7



COPIA SIN VALOR LEGAL